



ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL CUARTO CONSEJO  
ACADEMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO CELEBRADA EL MIERCOLES\*  
22 DE JULIO DE 1981.

Siendo las 11:40 horas del miércoles 22 de julio de 1981, se inició la Tercera Sesión Ordinaria del Cuarto Consejo - Académico en la Sala de Consejo de la Unidad Azcapotzalco, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura, y aprobación en su caso, de los acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del Cuarto Consejo Académico, celebrada el 4 de junio de 1981.
4. Lectura, y aprobación en su caso, del calendario que fija el período de evaluaciones de recuperación.
5. Lectura, y aprobación en su caso, de los modelos de - convocatoria que presenta el Comité Electoral encargado de supervisar las elecciones extraordinarias de -- los consejeros faltantes y aprobación de fecha para -- elecciones.
6. Lectura, y aprobación en su caso, del procedimiento - para designar Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, así como las modalidades de auscultación a la comunidad universitaria.
7. Presentación de la terna de candidatos para Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
8. Asuntos Varios.

	
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MEXICO	
UNIDAD AZCAPOTZALCO	
APROBADA POR EL CUARTO CONSEJO ACADÉMICO	
EN SU	4a Sesión Ordinaria
DE FECHA	11 de diciembre de 1981
EL SECRETARIO DEL CONSEJO	
	

\* Aprobada con modificaciones. Vease página 437.

Lista de asistencia.

El Lic. Romualdo López Zárate, Secretario del Consejo, procedió a pasar lista de asistencia con el objeto de verificar el número de consejeros presentes; el quórum se integró con la presencia de 27 consejeros. (Documento 1, la lista de asistencia, aclarándose que la Lic. Leticia Juárez asiste como representante de la Mtra. Silvia Ortega, Jefe del Departamento de Sociología).

Aprobación del orden del día.

A continuación se procedió a desahogar el punto 2, relativo a la aprobación del orden del día (para la Tercera Sesión Ordinaria del Cuarto Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco). (Documento 2)

El presidente del Consejo preguntó si había alguna modificación o aclaración sobre este punto.

El consejero Lic. Pablo Monroy pidió se modificara el punto 6 del orden del día, relativo al procedimiento -- para designar Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería así como las modalidades de auscultación a la comunidad universitaria, ya que por simple -- orden jerárquico, debe ir primero lo relativo a la auscultación y después el procedimiento de designación.

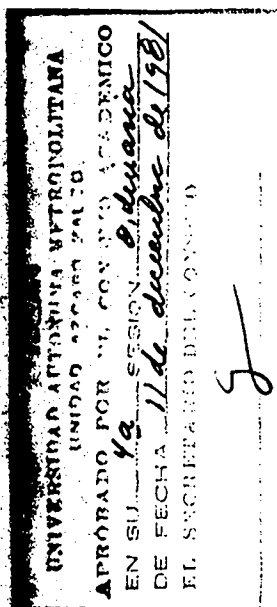
El Presidente del Consejo preguntó si había oposición -- para la modificación de este punto, no habiendo ninguna, fue aprobada.

El representante Sr. José Antonio Reyes Lara manifestó la inconformidad de los consejeros alumnos, porque la documentación para esta Sesión les llegó tarde y pidió que se incluya como un punto del orden del día, los -- problemas de Biblioteca.

El Presidente pidió la palabra para el Lic. Rafael Ayala, quien podría explicar lo ocurrido. Aprobado esto -- el Lic. Ayala explicó las causas del retraso, añadiendo que para subsanarlo se había llamado por teléfono a los consejeros titulares y se les había entregado a tiempo la documentación.

Se propuso entonces que la documentación pertinente sea también entregada a los consejeros suplentes para que puedan suplir a su titular eficazmente. También se recordó que los asuntos que se deseen tratar deben proponerse con la debida anticipación para ser incluidos en el orden del día.

Se discutió la inclusión del punto "Problema relativo -- al préstamo de libros en la Biblioteca y otros relacionados con la misma".

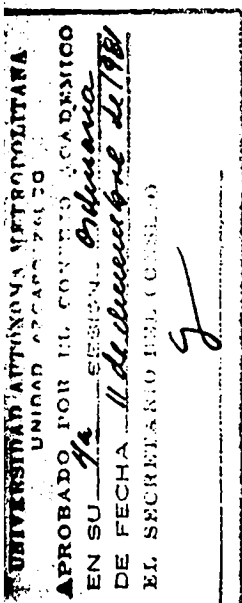


Quedó incluido como punto 8 (del día) y como punto 9 el de Asuntos Varios.

Se procedió a discutir, a continuación una solicitud de ampliación de fecha para la entrega del informe de la Comisión para el estudio de lo relativo a evaluaciones de recuperación. Se aprobó como punto 4 del orden del día. Participaron en la discusión los consejeros: Sr. José Antonio Reyes Lara, Lic. Leticia -- Juárez, Sr. Emilio Grillo, Dr. Isaac Schnadower, Ing. Eduardo Campero, Sr. Ciro Norzagaray, y Mtro. Hugo -- Solis.

Con las modificaciones aprobadas el orden del día que quedó como sigue:

- Punto 3: Lectura y aprobación en su caso, de los -- acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del Cuarto Consejo Académico, celebrado el 4 de junio de 1981.
- Punto 4: Petición de prórroga para la entrega del -- informe correspondiente de la Comisión --- integrada para el estudio de lo relativo a las evaluaciones de recuperación.
- Punto 5: Lectura y aprobación en su caso, del Calendario que fija el período de evaluaciones -- de recuperación.
- Punto 6: Lectura y aprobación en su caso, de los modelos de convocatoria que presenta el Comité Electoral encargado de supervisar las -- elecciones extraordinarias de los consejeros faltantes.
- Punto 7: Análisis y aprobación en su caso de las modalidades de auscultación del Consejo a la Comunidad Universitaria para la designación del Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- Punto 8: Lectura y aprobación en su caso del procedimiento de designación de Director de la -- División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- Punto 9: Presentación de la terna de candidatos para Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- Punto 10: Análisis del problema relativo al préstamo de libros en la Biblioteca y otros conceptos relacionados con la misma.
- Punto 11: Asuntos varios.



A continuación se procedió a desahogar el orden del día:

3. Lectura y, aprobación en su caso, de los acuerdos de la segunda sesión ordinaria del cuarto Consejo Académico, celebrada el 4 de junio de 1981.

Aprobada por unanimidad se pasó al siguiente punto.\*

4. Petición de prórroga de la Comisión para el estudio de lo relativo a evaluaciones de recuperación. (Documento 3)

Se solicitó ampliar la fecha hasta el 30 de octubre.

Acordado por unanimidad se pasó al siguiente punto.

5. Lectura y, aprobación en su caso, del calendario para fijar el período de evaluaciones de recuperación.

El Presidente del Consejo aclaró que es facultad de este órgano fijar las fechas de evaluaciones de recuperación, solicitó la palabra para el Lic. Pablo Muñozcano, quien dijo: se han fijado los días 3, 4, 5, 6 y 7 de agosto para la solicitud y pago por parte de los alumnos; los días 8, 9 y 10 de septiembre para la presentación de evaluaciones; se pasaron a septiembre por ser agosto período de vacaciones. (Documento 4).

Se produjo la discusión necesaria para ajustar las fechas; a pesar de algunas recomendaciones diferentes prevaleció la primera propuesta y se sometió a votación con este resultado:

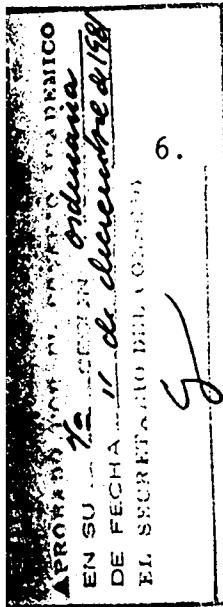
30 votos a favor  
0 votos en contra  
1 abstención

(Participaron en este punto los consejeros: Sr. José Antonio Reyes Lara, Sr. Emilio Grillo, Ing. Eduardo De la Garza, Sr. Ciro Norzagaray, Sr. Alvaro Solis Haje y Mtro. Luis Gerardo Ize).

6. Lectura y, aprobación en su caso, de los modelos de convocatoria que presenta el Comité Electoral encargado de supervisar las elecciones extraordinarias de los consejeros faltantes y aprobación de fecha para elecciones.

Se propuso leer los modelos de convocatoria. El Secretario leyó en primer término el modelo para profesores. Surgió la duda, ya que son listas de personal adscrito a los Departamentos, de que no se hubiera determinado a tiempo la relación laboral y en ese caso no se podría incluir el nombre en el padrón.

\* El acta, aprobada en sus términos, aparece, junto con los acuerdos, en el apartado de la sesión respectiva.



El Presidente propuso que los profesores temporales votaran, si en el momento de la elección pudieran demostrar su relación laboral.

El modelo fue aprobado. (Documento 5)

El Secretario dió lectura al modelo para alumnos.

Surge entonces una duda para el caso de ayudantes de profesor: ¿votarán como personal académico o como alumnos?

Se pusieron entonces a votación las siguientes opciones:

- |     |   |                |
|-----|---|----------------|
| 1). | definir de antemano en que sector votarán los alumnos ayudantes | 29 votos       |
| 2). | elección libre del sector                                       | 5 votos        |
|     |   | 0 abstenciones |

Pasó entonces a discusión cuál debía ser el sector, en la cual se manejaron diversos argumentos con respecto a la fracción III del art. 20 del Reglamento Interno de los Consejos Académicos. Finalmente se sometieron a votación las dos alternativas:

- |     |                                  |                |
|-----|----------------------------------|----------------|
| 1). | que voten en el sector alumnos   | 26 votos       |
| 2). | que voten en el sector académico | 3 votos        |
|     |                                  | 0 abstenciones |

Así fue aprobado por unanimidad el modelo para alumnos. (Documento 5)

El Secretario leyó entonces el modelo para administrativos, a éste se le retiraron la palabra "planilla" y el punto 11. En esa forma fue aprobado por unanimidad. (Documento 5)

Tras breve discusión se acordó que las elecciones fueran: del 5 al 9 de octubre el registro de planillas; el 15 de octubre las elecciones, en horario de 10:00 a 18:00 horas. Fue aprobado por unanimidad.

(Participaron los consejeros: M. en C. Hugo Solís, Mtro. Francisco Javier Ramos Salas, Lic. Pablo Monroy, Sr. Emilio Grillo, Lic. Leticia Juárez, Lic. Isauro Elizondo, Dr. Isaac Schnadower, Lic. Ismael González, Ing. Miguel Chacón).

7. Modalidades de auscultación a la comunidad universitaria.

El Presidente informó que, debido al Reglamento Orgánico, el Consejo tiene la facultad de auscultación.

La Lic. Juárez ofreció una síntesis de lo discutido en el Colegio, relativa a lo que debía entenderse por las formas de auscultación, y propuso que la auscultación fuera por medio de votaciones en los Departamentos, -- tanto entre profesores, como entre alumnos. Propuso -- una semana para la auscultación y una sesión extraordinaria, el 5 de agosto, para la designación.

En este punto, a las 14:40 horas, se dió un receso.

La sesión se reanudó a las 15:40 horas.

Continuaron en discusión las modalidades de la auscultación, especialmente en el aspecto del voto de los -- alumnos.

Se señaló, además, que la intención de la auscultación es otorgarle el mayor peso posible a la División involucrada, este punto debía ser definido.

El aspecto cualitativo, elementos puramente académicos, ya ha sido tomado en cuenta; en el aspecto cuantitativo se presentaría la alternativa de que se pronunciara toda la comunidad o sólo la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, esto fue dicho tomando como base la exposición de motivos del Reglamento Orgánico.

Se concluyó que lo conducente era decidir el procedimiento, se presentaron las posibilidades siguientes:

- 1). Que el voto sea universal y secreto en la Unidad ratificado el resultado por el Consejo.
- 2). Que se realice un procedimiento de auscultación -- cualitativo y cuantitativo.
- 3). Que los candidatos presenten por escrito sus planes de trabajo y se proceda luego a votación -- universal y secreta.

El Presidente hizo la observación, confirmada por -- otros consejeros, de que el sistema de voto universal y secreto ratificado por el Consejo iría en contra de la reglamentación aplicable.

El debate se centró en los aspectos cuantitativos y -- cualitativos.

7. Modalidades de auscultación a la comunidad universitaria.  
(Documento 6)

El Presidente informó que, debido al Reglamento Orgánico, el Consejo tiene la facultad de auscultación.

La Lic. Juárez ofreció una síntesis de lo discutido en el Colegio, relativa a lo que debía entenderse por las formas de auscultación, y propuso que la auscultación fuera por medio de votaciones en los Departamentos, tanto entre profesores, como entre alumnos. Propuso una semana para la auscultación y una sesión extraordinaria el 5 de agosto, para la designación.

En este punto, a las 14:40 horas, se dió un receso.

La sesión se reanudó a las 15:40 horas.

Continuaron en discusión las modalidades de la auscultación, especialmente en el aspecto del voto de los alumnos, quienes protestaron por sentirse relegados del proceso de auscultación en la forma idónea que se entiende conveniente para una mejor participación estudiantil, y declararon que no era idónea conforme lo marcado por el Reglamento Orgánico en su artículo 30, fracción V, dado que era fin de trimestre y la calificación de idónea como se señala en la página 5 de la exposición de motivos del Reglamento, "conlleva la existencia de procedimientos oportunos y viables para lograr el conocimiento de la opinión de los miembros de la comunidad universitaria interesados en el proceso, el cual podrá orientar la decisión de los órganos". Argumentaron, además, que no había necesidad de urgir el proceso de designación del Director de División, puesto que, como lo señala el art. - 50 del mismo ordenamiento, "el Secretario Académico en ausencia definitiva del Director de División podrá sustituirlo en el cargo por un término de tres meses"; que el período de vacaciones era mucho menor; que si se esperaba un poco más de tiempo, al entrar al nuevo trimestre

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPEC	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICA	SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICA
APROBADO POR EL SECRETARIO ACADÉMICO	
EN SU CALIDAD DE	<i>ordinario</i>
DE FECHA	<i>11 de diciembre de 1981</i>
EL SECRETARIO ACADÉMICO	<i>[Firma]</i>

la auscultación permitiría una mejor participación estudiantil; y que si ello interesaba al Consejo Académico en su conjunto, y respetaba además la proposición de los representantes alumnos, querían estos que se aplazara el proceso de auscultación.

Se señaló, además que la intención de la auscultación es otorgarle el mayor peso posible a la División involucrada, este punto debía ser definido.

El aspecto cualitativo, elementos puramente académicos, ya ha sido tomado en cuenta; en el proceso cuantitativo se presentaría la alternativa de que se pronunciara toda la comunidad o sólo la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, esto fue dicho tomando como base la exposición de motivos del Reglamento Orgánico.

Se concluyó que lo conducente era decidir el procedimiento, se presentaron las posibilidades siguientes:

- 1). Que el voto sea universal y secreto en la Unidad ratificado el resultado por el Consejo.
- 2). Que se realice un procedimiento de auscultación cualitativo y cuantitativo.
- 3). Que los candidatos presenten por escrito sus planes de trabajo y se proceda luego a votación universal y secreta.

El Presidente hizo la observación, confirmada por otros consejeros, de que el sistema de voto universal y secreto ratificado por el Consejo iría en contra de la reglamentación aplicable.

El debate se centró en los aspectos cuantitativos y cualitativos.

APROBADO EN SU DEBIDA FORMA POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 de diciembre de 1981 EL SECRETARIO (E. G. G. G. G.)
--



Se dieron múltiples proposiciones, el Secretario las enumeró:

- 1). Se presenten los currícula de los candidatos.
- 2). Se presenten los programas de trabajo de los can didatos.
- 3). El Consejo recibiría opiniones escritas sobre los candidatos.

Se acordó entonces que el aspecto cualitativo incluiría estos tres puntos faltando sólo definir las fechas, lo cual se haría al concluir toda la discusión.

Se pusieron entonces a votación las dos opciones básicas con que arrancó la discusión:

- 1). Que vote toda la comunidad 2 votos
- 2). Que sólo vote la División de Ciencias Básicas e Ingeniería 29 votos

La forma de votación siguió en discusión, complicada ésta por la posición de los consejeros alumnos que manifestaron no disponer de tiempo, a causa de los exámenes, para participar en forma satisfactoria en el -- proceso.

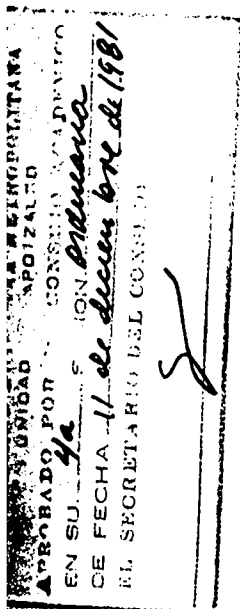
Tras una exhortación a los alumnos para que participen se ponen a votación las siguientes propuestas:

- 1). Votación organizada por una comisión<sup>s</sup> del Consejo 25 votos.
  - 2). No hay votación organizada, cada consejero cuantificará a criterio. 4 votos.
- 1 abstención.

Se presentó entonces la cuestión de organizarla por -- Departamentos, Carreras o Sectores.

Centrando la discusión en la votación por Departamento se reiteró la observación de que en la División de -- Ciencias Básicas e Ingeniería se presentan fuertes des proporciones.

La propuesta que permaneció fue por sector, incluyendo el voto de los jefes, ya que éstos son miembros del -- sector académico.



Se puso a votación entonces que el proceso de auscultación cuantitativa se haga por sectores:

25 votos a favor  
0 votos en contra  
6 abstenciones

La discusión versó, a continuación, sobre la manera de integrar la comisión. La propuesta de que ésta se integrara con 4 miembros: Un Consejero de cada una de -- las Divisiones y un representante de los trabajadores administrativos. Además que los miembros de las Divisiones fueran: Un profesor en funciones de dirección, un profesor y un alumno. El resultado de la votación fue:

24 votos a favor  
0 votos en contra  
6 abstenciones

Por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, - se propusó al Consejero Lic. Pablo Monroy como representante de profesores en funciones de dirección.

En este momento los alumnos insistieron en la dificultad de participar en la comisión, debido a los exámenes. Ante esta situación se llegó a la proposición de revocar lo ya acordado con respecto a la comisión y se puso a votación:

- 1). Revocación del acuerdo 13 votos
  - 2). Continuar con la integración de la comisión. 15 votos
- 6 abstenciones

Con tal resultado se continuó la integración de la comisión; se propusó como representante de los alumnos - y por la División de Ciencias Básicas e Ingeniería al Sr. Emilio Grillo; la votación fue:

14 votos a favor  
0 votos en contra  
10 abstenciones

Como representante de los profesores y por la División de Ciencias y Artes para el Diseño se propusó al D. I. Roberto López. Se aprobó con 24 votos a favor, 0 votos en contra y 6 abstenciones.

El sector administrativo propuso al consejero Miguel - Chacón, la votación fue:

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN  
 DE FECHA 11 de diciembre de 1981  
 EL SECRETARIO DEL CONSEJO

21 votos a favor  
0 votos en contra  
4 abstenciones

Siguiente paso, señalar el plazo para el periodo de auscultación. Sometido a votación este punto, el resultado fue:

- 1). Auscultación antes de vacaciones 23 votos  
2). Auscultación después de vacaciones 5 votos  
3 abstenciones

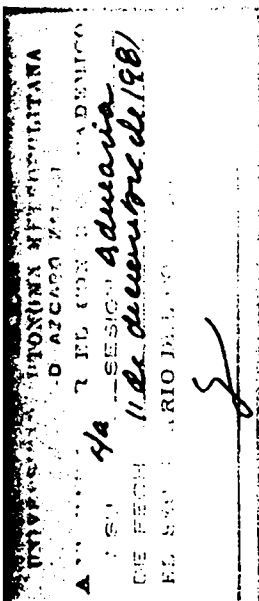
Se pasó enseguida a precisar los días. La propuesta con mayor apoyo propuso los días 24, 27 y 28 de julio, a las 12:00 horas para la auscultación cualitativa. Puntualizándose que el 24 y el 27 se destinasen a Ciencias Básicas e Ingeniería y el 28 para los otros sectores. Para la auscultación cuantitativa para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería se propusieron los días 29, 30 y 31 de julio; 24 votos a favor respaldaron esta propuesta.

Se acordó, a continuación, que los escritos de apoyo se hicieran llegar a la Secretaría durante todo el proceso, entre los días 24 a 31 de julio. Esto fue respaldado por 26 votos a favor.

8. Lectura y aprobación, en su caso, del procedimiento para designar Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería. (Documento 7)

Se propusieron algunas enmiendas; uno de los párrafos iniciales debería quedar en "una votación igual o mayor a la mitad más uno de los votos de los consejeros presentes de la División". El tercer párrafo quedaría "el conteo de los votos será suspendido cuando el candidato adquiriera la mitad más uno de los consejeros presentes; antes de iniciarse la votación, la Secretaría del Consejo hará constar el número de votos que constituye la mitad más uno de los consejeros presentes, para lo anterior se entenderá que si de la votación efectuada resulta una fracción, se tomará en cuenta el número entero inmediato superior".

Se hicieron comentarios con respecto al Art. 37 del Reglamento Interno de los Consejos Académicos, y se vio que lo propuesto no era violatorio. Quedó aclarado que se le daba privilegio al voto de la División interesada, respetando la autonomía relativa de las Divisiones.



Puesto a votación el procedimiento, con las enmiendas surgidas quedó así:

27 votos a favor  
1 voto en contra  
1 abstención

(ver el texto aprobado en el anexo 6).

Se aprobó por unanimidad, como paso siguiente, que la designación del Director se realizara el 5 de agosto en una sesión urgente.

(Participaron en la discusión los consejeros: Lic. -- Isauro Elizondo, Lic. Leticia Juárez, Sr. José Antonio Reyes Lara, Sr. Emilio Grillo, Arq. Manuel Sánchez de Carmona, Ing. Eduardo Campero, Dr. Isaac Schnadower Mtro. Luis Gerardo Ize, Mtro. Francisco J. Ramos, Lic. Pablo Monroy, Lic. Ismael González Martínez, Ing. Dante Alcantara, Ing. Miguel Chacón, Ing. Fernando Sánchez Posadas, Ing. Eduardo de la Garza).

9. Presentación de la terna de candidatos para la Dirección de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El Rector informó que la terna de candidatos está formada por las siguientes personas en orden alfabético:

M. en C. Sergio Figueroa Balderas  
Dr. Juan Ramón Méndez Gómez  
Dr. Isaac Schanower Barán

Explicó brevemente criterios y elementos que tomó consideración para integrar dicha terna y respondió algunas aclaraciones que le solicitaron.

10. Análisis del problema relativo al préstamo de libros en la Biblioteca y otros aspectos relacionados con la misma.

El Secretario dio lectura al documento entregado por los alumnos.

Las quejas manifestadas fueron: falta de personal para el servicio, pérdida de libros, la hemeroteca cierra por las tardes, no funciona el aire acondicionado, las escaleras son peligrosas, el préstamo de libros debe ampliarse una semana más, necesidad de préstamos externos en vacaciones.

Puesto a votación el procedimiento, con las enmiendas surgidas quedó así:

27 votos a favor  
1 voto en contra  
1 abstención

Se aprobó por unanimidad, como paso siguiente, que la designación del Director se realizara el 5 de agosto en una sesión urgente.

(Participaron en la discusión los consejeros: Lic. Isauro Elizondo, Lic. Leticia Juárez, Sr. José Antonio Reyes Lara, Sr. Emilio Grillo, Arq. Manuel Sánchez de Carmona, Ing. Eduardo Campero, Dr. Isaac Schnadower Mtro. Luis Gerardo Ize, Mtro. Francisco J. Ramos, Lic. Pablo Monroy, Lic. Ismael González Martínez, Ing. Dante Alcantara, Ing. Miguel Chacón, Ing. Fernando Sánchez Posadas, Ing. Eduardo de la Garza).

9. Presentación de la terna de candidatos para la Dirección de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El Rector informó que la terna de candidatos está formada por las siguientes personas en orden alfabético:

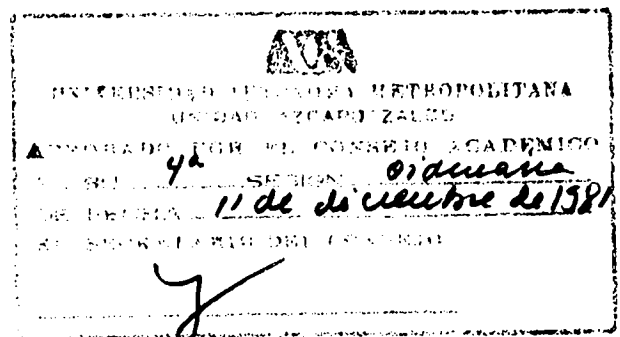
M. en C. Sergio Figueroa Balderas  
Dr. Juan Ramón Morales Gómez  
Dr. Isaac Schnadower Barán

Explicó brevemente criterios y elementos que tomó consideración para integrar dicha terna y respondió algunas aclaraciones que le solicitaron. (Documento 8)

10. Análisis del problema relativo al préstamo de libros en la Biblioteca y otros aspectos relacionados con la misma.

El Secretario dio lectura al documento entregado por los alumnos. (Documento 9)

Las quejas manifestadas fueron: falta de personal para el servicio, pérdida de libros, la hemeroteca cierra por las tardes, no funciona el aire acondicionado, las escaleras son peligrosas, el préstamo de libros debe ampliarse una semana más, necesidad de préstamos externos en vacaciones.



Se le otorgó la palabra a la Lic. Rosa María F. de Zamora, Coordinadora de Servicios de Información, quien proporcionó las aclaraciones requeridas. En efecto -- falta personal, sobre todo en hemeroteca, ya que los mecanismos son lentos; la pérdida de libros es imputable también a los usuarios y no sólo al personal; los libros se siguen prestando en época de exámenes y terminó solicitando que cualquier problema debe informársele para tratar de resolverlo a la mayor brevedad.

Para aclarar las deficiencias sobre las instalaciones se le concedió la palabra al Ing. Roberto Morales Ma- yén, Coordinador de Servicios Auxiliares, quien explicó los pasos que se darán para remediarlas.

En este punto la consejera Juárez pidió que se rescatara el trabajo de la comisión del Consejo pasado sobre problemas administrativos.

(Participaron en este punto los consejeros: Sr. José - Antonio Reyes Lara, Sr. Emilio Grillo y Lic. Leticia - Juárez).

11. Asuntos Varios.

El consejero Sánchez Posadas manifestó su repudio al boicot de la Biblioteca, por parte de los alumnos el día de la apertura.

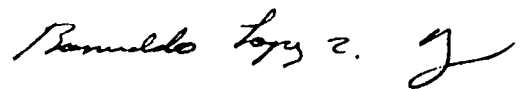
A continuación y en vista de no existir ningún asunto pendiente de tratar, se consideró agotada el orden del día, por lo que siendo las 23:05 horas del miércoles - 22 de julio de 1981, el Dr. Oscar M. González Cuevas, - Presidente del Consejo Académico levantó la sesión.

PRESIDENTE  
DEL CONSEJO ACADEMICO



DR. OSCAR M. GONZALEZ CUEVAS

SECRETARIO  
DEL CONSEJO ACADEMICO



LIC. ROMUALDO LOPEZ ZARATE

